



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/29761

10/12/2020

76408

AUTOR/A: CAÑIZARES PACHECO, Inés María (GVOX); ESPINOSA DE LOS MONTEROS DE SIMÓN, Iván (GVOX); JIMÉNEZ REVUELTA, Rodrigo (GVOX); SÁEZ ALONSO-MUÑUMER, Pablo (GVOX); GONZÁLEZ COELLO DE PORTUGAL, Víctor (GVOX); MANSO OLIVAR, Rubén Silvano (GVOX)

RESPUESTA:

En relación con la materia por la que se interesan Sus Señorías, el diálogo con las Comunidades Autónomas es constante. Se presentan en Conferencia Sectorial las líneas de acción y estrategias del Gobierno en materia de comercio, buscando las mejores sinergias y colaboración entre administraciones.

Cabe destacar que el Gobierno tiene previsto presentar un “Plan de Impulso para el sector del comercio” que responda a las necesidades de un sector estratégico como es el comercio, que debe adaptarse al actual escenario tecnológico y de nuevos hábitos de compra, así como superar la situación coyuntural derivada de la pandemia de la COVID-19.

Este Plan está diseñado para responder a las necesidades de un sector estratégico como es el comercio, tanto para recuperarse del daño sufrido por la pandemia como para encarar el futuro de una manera sostenible, con el objetivo de lograr un sector reforzado, moderno y adaptado a la nueva realidad del consumo.

Para lograr un comercio seguro, digital, competitivo y sostenible pos-COVID-19, las medidas del Plan se articulan en torno a cinco grandes pilares:

- Pilar 1. Digitalización del sector.
- Pilar 2. Sostenibilidad social y medio ambiental. Reto demográfico.
- Pilar 3. Competitividad y competencia leal en el comercio.
- Pilar 4. Capacitación, Formación e Información.
- Pilar 5. Recuperar la confianza y sensibilización del consumidor.



Para ello, se contará con la participación de las Comunidades Autónomas en la ejecución de las principales líneas del Plan que están orientadas a la modernización de mercados municipales, áreas comerciales, mercados de venta no sedentaria y canales cortos de comercialización a través de la sostenibilidad; en el desarrollo de actuaciones a través de las Cámaras de Comercio tendentes a la capacitación de los empresarios del comercio, el asesoramiento directo para su modernización y la dinamización comercial en áreas comerciales urbanas.

Madrid, 04 de febrero de 2021